



CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

ME SOBRA BARRIO 2019

La Secretaría de Cultura, a través del Centro de la Imagen, convoca a:

Me sobra barrio 2019 **Residencias artísticas de vinculación comunitaria en La Ciudadela y alrededores. Segunda edición.**

Presentación

El proyecto de residencias artísticas *Me sobra barrio* es una iniciativa del Centro de la Imagen que busca, por un lado, desde una perspectiva de la museología crítica, consolidar una dinámica de vinculación comunitaria dialógica con las distintas comunidades y grupos sociales que habitan y circulan por La Ciudadela y el cuadrante suroeste del Centro Histórico. Por otro lado, estimular la producción artística y fotográfica de artistas emergentes interesados en el desarrollo de procesos creativos de incidencia social.

La Plaza de la Ciudadela y sus alrededores son uno de los espacios más emblemáticos y complejos del Centro Histórico de la Ciudad de México: testigos de la guerra de Independencia y la Decena Trágica, del comercio de tabaco y artesanías, de la educación pública y la difusión del arte y la cultura. Es una zona de habitación, pero sobre todo de tránsito por la que circula una gran cantidad de personas provenientes de distintas partes de la ciudad, de la República mexicana y de distintos países del mundo: mujeres, niños, jóvenes, adultos mayores, danzoneros, artesanos, LGBTTTIQ, artistas, feministas, personas con discapacidad visual, turistas, trabajadoras. Un punto neurálgico para las diversas expresiones artísticas donde se encuentran la Biblioteca de México, una de las más importantes de la ciudad; el mercado de artesanías de La Ciudadela, el primero en su tipo, y el Centro de la Imagen, espacio dedicado a promover y difundir la fotografía.

Dirigido a

Artistas visuales, fotógrafos y todas las personas cuyos intereses creativos se centren en la producción de imágenes y el trabajo con comunidades específicas, de 18 a 35 años, de nacionalidad mexicana, o extranjeros que demuestren su residencia en México por un mínimo de 3 años, previos a la publicación de esta convocatoria.

Descripción

Se seleccionará un máximo de seis proyectos, presentados de forma individual o colectiva, que desde su metodología y sus objetivos propongan procesos colaborativos o co-participativos de creación, acción y vinculación, tanto en el ámbito de lo artístico como de lo social, con residentes y/o población flotante de La Ciudadela y el cuadrante suroeste del Centro Histórico (limitado al norte por la Alameda Central, al poniente por avenida Bucareli, al sur por avenida Fray Servando Teresa de Mier y al oriente por Eje Central Lázaro Cárdenas).

Los participantes seleccionados recibirán un apoyo de hasta **\$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.)** para cubrir gastos de producción y presentación de resultados. Los resultados de los proyectos serán exhibidos en el espacio público, además de considerar una actividad pública en torno a la muestra.

Asesorías y acompañamientos

Como parte de las residencias artísticas, este programa contempla un seminario introductorio al trabajo antropológico y artístico con comunidades específicas, para el que contaremos con especialistas invitados, y asesorías y acompañamiento a cada proyecto, desde su conceptualización hasta su ejecución.

Las asesorías y el acompañamiento estarán coordinadas por el director de este proyecto Ignacio Plá, etnólogo, teatrera, gestor cultural y curador de programas públicos, festivales artísticos y culturales.

Fechas importantes

- Cierre de convocatoria, 5 de mayo
- Resultados de convocatoria, 14 de mayo
- Asesorías grupales, 21 de mayo, 9 de julio y 13 de agosto (los horarios de las asesorías serán acordados con los participantes)
- Seminario: sesiones quincenales de junio a julio en horarios de 11:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h
- Desarrollo de proyectos, mayo a agosto de 2019
- Muestra de resultados y programa público, Septiembre de 2019

Registro

Los aspirantes deberán completar la **ficha de registro** disponible en <https://centrodelaimagen.cultura.gob.mx/convocatorias/2019/me-sobra-barrio.html>, donde deberán subir la siguiente información:

- a) **Formato de proyecto** debidamente llenado, en formato Word (.doc), en el que deberán proporcionar datos de contacto, semblanza curricular y una descripción del proyecto tentativo a desarrollar con los siguientes elementos:

- Nombre del proyecto
- Descripción breve del proyecto
- Justificación
- Objetivo general
- Público o comunidad de La Ciudadela al que está dirigido
- Descripción de productos o resultado del proyecto (salida o resolución, espacio o formato de presentación, etc)
- Cronograma de actividades.
- Presupuesto estimado de los gastos de producción y presentación de resultados.

- b) **Portafolio de trabajo** con imágenes y descripción de proyectos realizados anteriormente, relacionados a la vinculación comunitaria. La carpeta deberá estar integrada por un solo archivo PDF simple (sin animación), que tenga de 10 a 15 páginas, con un peso máximo de 20MB. Se recomienda cuidar la calidad de los archivos para asegurar una adecuada apreciación de las imágenes. No se aceptarán presentaciones en Power Point u otro formato distinto al mencionado.

Cierre de convocatoria

La fecha límite para la entrega de documentación es el **martes 5 de mayo de 2019 a las 23:59 h** (hora de la Ciudad de México). No habrá prórroga. El Centro de la Imagen confirmará la recepción del material.

Selección

Una vez cerrada la convocatoria los proyectos serán evaluados por el Comité de Selección conformado por especialistas en el ámbito de la vinculación comunitaria desde el museo y la fotografía. Este Comité tomará en cuenta la pertinencia y viabilidad del proyecto para desarrollarse en cuatro meses. El impacto y vinculación con alguno de los grupos sociales de la comunidad de La Ciudadela y alrededores, solidez y claridad de la propuesta en cuanto a su metodología comunitaria, la originalidad y consistencia de la propuesta visual, y la experiencia de los participantes en el ámbito comunitario. La selección de los participantes queda a criterio del Comité de Selección y su fallo es inapelable.

Resultados

Los resultados del proceso de selección serán anunciados en la página web del Centro de la Imagen la tarde del **martes 14 de mayo de 2019**. Los seleccionados serán notificados por correo electrónico, con las indicaciones correspondientes para formalizar su participación en el programa.

Informes

Centro de la Imagen

Programa de Mediación
ci.seducativos@gmail.com
T. (55) 4155 0850, ext. 3641
Horario de atención: de lunes a jueves,
de 10:00 a 18:00 h, y viernes de 10:00 a 15:00 h



<https://centrodelaimagen.cultura.gob.mx>